

"2022: AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN"

POLÍTICA DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN

En el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme estamos comprometidos con la igualdad laboral y no discriminación, para ello la Dirección General establece la siguiente política que es aplicable a todo el personal que labora en el **Instituto**. Su vigilancia, operación y evaluación estará a cargo de la **Comisión de Ética y Prevención de conflictos de interés**.

"Queda estrictamente prohibida cualquier forma de maltrato, violencia y segregación de las autoridades del **Instituto Tecnológico Superior de Cajeme** hacia el personal y entre el personal que se encuentre dentro de las instalaciones en materia de: apariencia física, cultura, discapacidad, idioma, sexo, género, edad, condición social, económica, de salud o jurídica, embarazo, estado civil o conyugal, religión, opiniones, origen étnico o nacional, preferencias sexuales, situación migratoria, hostigamiento sexual de acuerdo con lo que establece la fracción III de artículo 1° de la Ley Federal para la Prevención y Eliminación de la Discriminación".

Cd. Obregón, Sonora. A 14 de septiembre de 2022.

"Casa abierta al tiempo y las ideas"

MTRA. MARTHA PATRICIA PATIÑO FIERRO
DIRECTORA GENERAL

 **ITESCA**
Instituto Tecnológico
Superior de Cajeme
DIRECCIÓN GENERAL